



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 005 DE 2017
(Enero 17)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017 y se adicionan tiempos a la Resolución Académica N°135 de 2016

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Acuerdo Superior N°004 de 2009 “Estatuto General de la Universidad” en el Artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N°002 de 2004 (Estatuto de profesores) en el Artículo 20, define que “... el tiempo dedicado a las actividades de Proyección Social es aprobado el Consejo Institucional de Proyección Social, teniendo en cuenta el nivel de participación del profesor en los proyectos correspondientes”.

Que el Acuerdo Superior N°21 de 2002 (Sistema de Proyección Social) en el Artículo 11, define como una de las funciones del Consejo Institucional de Proyección Social “Estudiar y aprobar los proyectos y acciones institucionales de Proyección Social.”

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorando N°40.300-01.268 de noviembre 17 de 2016, informa que mediante actas N°s012 y 013 del 04 y 16 de noviembre de 2016, respectivamente, aprobaron horas en labores de proyección social a los profesores tiempo completo de las diferentes facultades para el primer periodo de 2017.

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorando N°40.100.3.03 de enero 24 de 2017, informa que mediante acta N°012 del 04 noviembre de 2016, aprobaron horas en labores de proyección social a algunas profesoras tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Salud para desarrollar el proyecto: Primer seminario internacional de actualización en pediatría, durante el primer periodo de 2017, que por error no fueron reportas mediante memorando N°40.300-01.268 de noviembre 17 de 2016.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria N°01 del 17 de enero de 2017, analizó la información remitida por la Dirección General de Proyección Social.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. ADICIONAR los siguientes tiempos de dedicación a labores de Proyección Social establecidos en la Resolución Académica N°135 de 2016 a los profesores de planta de la Universidad de los Llanos, para el primer periodo académico de 2017, así:

9
S



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 005 DE 2017
(Enero 17)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017 y se adicionan tiempos a la Resolución Académica N°135 de 2016

DOCENTE	PROYECTO	Horas/semana asignadas I-2017	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
Mery Luz Valderrama Sanabria	Primer seminario internacional de actualización en pediatría. (15)	3	30/01/2017	16/06/2017
Leonor Ana Dolores Tapia Ospino		3		

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a profesores de ocasionales, para el primer periodo Académico de 2017, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas/semana asignadas I-2017	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN				
Gladys Judith Maigua Hurtado	Programa Ondas	10	30/01/2017	16/06/2017
Elkin Leonardo González Ulloa	III Congreso Internacional de educación física y áreas afines. (1)	4	30/01/2017	16/06/2017
Arturo Alexander Castro Galvis	Fortalecimiento de las competencias físico matemáticas en la educación básica, media y universitaria. (2)	3	30/01/2017	16/06/2017
Alexander Santos Niño		4		
Francisco Javier Gutiérrez Lizarazo		4		
Andrés Fernando Balcázar Vega	Formación de líderes constructores de paz	10	30/01/2017	16/06/2017
José Alejandro Aguirre Villa	Proyecto de intervención ocúpate "ocupación del tiempo libre". (3)	6	30/01/2017	16/06/2017
Hernán Smith Angulo Gómez		3		
Jhon Esneider Castellanos Jiménez	La escuela infantil territorios constructores de paz. (4)	10	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
Fernando Baquero Cortés	V congreso de investigación de las ciencias económicas. (8)	6	30/01/2017	16/06/2017
Lucila Perilla Ruiz		3		
Luz Gladys Yarime Peña	Fortalecimiento contable y financiero de unidades empresariales encabezadas por mujeres en el barrio ciudad porfía de Villavicencio. (9)	5	30/01/2017	16/06/2017
Gildardo Gutiérrez Trujillo	Construcción de una agenda prospectiva-participativa para la gestión pública y la gobernanza en el municipio de Villavicencio	4	30/01/2017	16/06/2017
Antonio José Castro Riveros		6		
Matilde Elisa Villamil Gómez	Desarrollo económico incluyente rural para familias víctimas del conflicto	4	30/01/2017	16/06/2017
Haward Ibargüen Mosquera	Consultorías y asesorías en gestión empresarial. (5)	2	30/01/2017	16/06/2017
Jairo Enrique Torres Maldonado	El emprendimiento comunitario como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia inscritos en funimad. (7)	7	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES				
María Patricia Rodríguez Rojas	Unidad de emprendimiento (6)	2	30/01/2017	16/06/2017
Carlos Alberto Herrera Baquero	Desarrollo económico incluyente rural para familias víctimas del conflicto	6	30/01/2017	16/06/2017
Sergio David Parra González		5		
Ricardo Murillo Pacheco	I encuentro internacional de medicina y zootecnia de especies silvestres. IV encuentro de medicina y zootecnia de especies silvestres. (10)	2	30/01/2017	16/06/2017
	XXIII jornada de acuicultura	3	30/01/2017	16/06/2017



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 005 DE 2017
(Enero 17)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017 y se adicionan tiempos a la Resolución Académica N°135 de 2016

Juan Antonio Ramírez Merlano		3		
Tatiana María Mira López		3		
Daniel Alexander Céspedes Sanabria	Acompañamiento a la certificación en buenas prácticas ganaderas de sistemas ganaderos doble propósito de la región. (12)	5	30/01/2017	16/06/2017
Jorge Alberto Rangel Mendoza	Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad, vereda puente abadía, municipio de Villavicencio. (11)	3	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
Esperanza Romero González	Curso de actualización: responsabilidad social y humanización del cuidado de enfermería. (13)	3	30/01/2017	16/06/2017
María Cristina Ramírez Duarte		3		
Laura Inés Plata Casas	Abordaje de la tuberculosis en la población privada de la libertad, departamento del meta	8	30/01/2017	16/06/2017
Sandra Carolina Montaña Contreras		7		
María Teresa Olarte Castro	Promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de colegios públicos de la comuna dos de Villavicencio. (14)	5	30/01/2017	16/06/2017
Dora Ly Muñoz Acuña		5		
Zulma Johana Velasco Páez	Programa de acción para superar las brechas en salud mental para líderes comunitarios	10	30/01/2017	16/06/2017
María Cristina Ramírez Duarte	Primer seminario internacional de actualización en pediatría. (15)	3	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA				
Martha Lucia Ortiz Moreno	Encuentro nacional de estudiantes de biología: investigación y organización	5	30/01/2017	16/06/2017

ARTÍCULO 3°. La asignación de horas para los profesores ocasionales prevista en el artículo 2 de la presente Resolución queda sujeta a la vinculación con la Universidad para el año 2017.

ARTÍCULO 3°. El tiempo asignado en los artículos 1 y 2, debe estar considerados en el Plan de trabajo y actividades para el primer periodo académico de 2017, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y es referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 4°. Disponer que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición y durante el primer periodo académico de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 17 días del mes de enero de 2017.


JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Presidente


JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
Secretario

Proyectó: A Garzón
Revisó: D Pulido